



Consejería de Educación y Deporte  
D. Manuel Alejandro Cardenete Flores  
C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.  
Edificio de Torretriana. Isla de la Cartuja  
41092 Sevilla

16 de Mayo de 2022

Estimado Consejero,

En las últimas semanas, hemos remitido varias cartas con referencia al deterioro de diferentes centros educativos alrededor del territorio andaluz (del IES Zaframagón el 26 de Abril de 2022 y el CEIP Francisco Ayala el 29 de Abril de 2022). En la Fundación Savia somos conocedores de las consecuencias que puede ocasionar el deterioro de las infraestructuras y la falta de servicios en el medio rural, **actuar con diligencia, urgencia, rapidez es la única forma de conseguir frenar y revertir el proceso de despoblación que se está produciendo en nuestro territorio.**

Tal y como reconoce nuestra Constitución Española en su artículo 27, la enseñanza básica es un derecho fundamental obligatorio y gratuito que debe garantizarse en el cumplimiento de las leyes. Asimismo, El Estatuto de Autonomía Andaluz, en su artículo 21.3. establece que "**Todos tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a los centros educativos sostenidos con fondos públicos...**"

Así pues, la preocupación es creciente, en tanto en cuanto, **existen centros docentes rurales**, con enseñanzas obligatorias y competentes de la Consejería de Educación y Deportes andaluza, **con una situación de indefensión ante diversidad de problemas que el ejecutivo andaluz debe conocer para establecer las medidas oportunas que detengan el sentimiento de abandono que están padeciendo.**

En el municipio de Aracena (Huelva), el IES San Blas data de sus infraestructuras desde 1962, año en el que fue inaugurado. El profesor Rafael Hernández Mancha nos ha remitido un informe exhaustivo en el que se puede observar, claramente, como la situación es crítica. La falta de presupuesto para poder acometer obras estructurales necesarias y la compra de mobiliario y materiales, así como la carencia de dirección del centro actual y la rotación del profesorado, está ocasionando que este centro haya pasado de ser un centro educativo de referencia a ser un centro deteriorado donde los padres, antiguos alumnos del centro comentan: "**el instituto está exactamente igual que cuando yo estudié, pero con 30 años de deterioro**", tal y como se expone en el informe adjunto elaborado por el Profesor Rafael Hernández.



El informe, el cual adjuntamos a este escrito, detalla íntegramente cada uno de los problemas que le comentábamos anteriormente. **Otro ejemplo más del estado de indefensión del medio rural ante la falta de servicios básicos de calidad y el deterioro de infraestructuras públicas que están provocando el abandono de nuestros pueblos y que se unen a otros tantos problemas como son la falta de oportunidades, de relevo generacional, de empleo,...** Ofrecer unas condiciones de vida digna a los habitantes de nuestros entornos rurales es una labor que nos concierne a todos, y así lo debe entender nuestra administración pública, primera implicada en garantizar los derechos fundamentales de los andaluces y andaluzas desde sus etapas más tempranas.

Por eso, Sr. Consejero, **creemos que se debe dotar de los presupuestos necesarios a los centros educativos rurales para que puedan impartirse las enseñanzas educativas obligatorias en igualdad de condiciones**, sin distinción del lugar de residencia, pues los niños y las niñas de nuestros pueblos tienen el mismo derecho que los de los centros urbanos, a tener las infraestructuras adecuadas, el mobiliario, los materiales y un profesorado comprometido para que su educación se imparta de manera igualitaria.

Sr. Consejero, desde la Fundación Savia **le instamos a que se interese por este tema y establezca las acciones y medidas oportunidad y necesarias para garantizar la educación que todos merecemos**, en condiciones dignas e igualitarias, para que las generaciones presentes y futuras tengan garantizados sus derechos fundamentales sin distinción en cualquier lugar de nuestro territorio.

Quedamos a su disposición y la de su equipo para mantener una reunión y solventar esta situación a la mayor brevedad posible.

Reciba un cordial saludo,

Francisco Casero Rodríguez  
Presidente  
Fundación Savia por el Compromiso y los Valores



Rafael Hernández Mancha  
C/ Ejido, 5  
21209. Jabuguillo. Huelva

Fundación SAVIA  
Avda. Diego Martínez Barrios, 10  
Edificio Insur, Planta 1, Módulo 12  
41013. Sevilla

Asunto: INFORME SOBRE EL ESTADO DEL IES S. BLAS DE ARACENA

Ref: RHM

Fecha: 12/05/22

Dado el compromiso manifiesto de la Fundación SAVIA por el medio rural y las desigualdades de la población rural de Andalucía, yo, Rafael Hernández Mancha, profesor del IES S. Blas de Aracena con nº de registro personal A48EC2857767502 y destino definitivo desde el 01/10/1991, les adjunto informe personal acerca del deterioro físico y administrativo del centro docente en el que trabajo, como resultado del ABANDONO en la gestión administrativa por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

En Aracena, 12 de mayo de 2022

Fdo. Rafael Hernández Mancha

FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ cert. elec. repr. G90140039		16/05/2022 11:11	PÁGINA 3/13
VERIFICACIÓN	PEGVEHJ9E5XBMcj7LD66G43WUT9N6N		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>

## **INFORME DEL PROFESOR RAFAEL HERNÁNDEZ MANCHA ACERCA DE LAS CARENCIAS Y ABANDONO QUE PRESENTA EL IES SAN BLAS DE ARACENA.**

### **PRESENTACIÓN**

Rafael Hernández Mancha, con nº de registro personal A48EC2857767502, y destino definitivo en el IES S. Blas de Aracena desde el 01/10/1991, como el profesor más antiguo del centro y conocedor de las diferentes etapas por las que ha pasado el centro educativo, redacto a nivel personal el presente informe denunciando la situación de ABANDONO en que se encuentra nuestro instituto.

La calificación de ABANDONO se aplica a las siguientes circunstancias: abandono administrativo y abandono físico de las instalaciones.

Acompaño el presente informe de un reportaje fotográfico.

### **ABANDONO POR SER UN CENTRO RURAL Y PERIFÉRICO**

La situación de “abandono” es un proceso paulatino al que se llega desde el paso de los años por la situación de *periferidad geográfica* y lejanía de los centros de decisiones, al tratarse de un centro educativo ubicado en área rural con mayor tasa de pérdida de población de Andalucía como es la Sierra de Aracena. Aracena se encuentra a una distancia de 120 km de Huelva capital, por unas carreteras pésimas, lo que muestra la falta de vertebración en las comunicaciones de la Provincia de Huelva y, por ende, de sus centros administrativos. Las visitas de los delegados provinciales de educación, inspectores y demás personal con capacidad decisoria se han ido reduciendo con el paso de los años hasta hacerse testimoniales. Si en 1989 las visitas del delegado provincial y del inspector de zona eran cada pocas semanas, ahora se han convertido en un acontecimiento esporádico y muy ocasional.

Siendo el profesor más veterano del Claustro de Profesores, he visto cómo las instalaciones, inauguradas en 1962 se han ido deteriorando sin haber tenido las reformas y el mantenimiento necesario. Ello es en parte atribuible a un injusto sistema de reparto de las partidas presupuestarias: No requiere el mismo mantenimiento un centro educativo nuevo o de pocos años, que otro con sesenta años de antigüedad, no requiere el mismo gasto un centro que tiene un solo edificio que el nuestro que está dividido en cinco edificios, por otra parte, las partidas presupuestarias destinadas a mantenimiento se han gastado históricamente en calefacción pues este apartado de gastos en absolutamente insuficiente en un área de montaña como Aracena. No puede hacerse un reparto del presupuesto teniendo en cuenta únicamente el número de alumnos. Existen otros parámetros que deben ser tenidos en cuenta.

Pero parece que ni desde la Delegación Provincial ni desde el Servicio de Inspección se ve el deterioro físico del IES S. Blas. Tampoco parece que haya una asociación de padres que proteste, pues ya se sabe que el medio rural es bastante “resignado”.

## FALTA DE DIRECCIÓN

Desde el mes de diciembre de 2021 se encuentra de baja la directora del IES San Blas Dª Rosario Bejarano Canterla. El equipo directivo al completo está esperando el fin de curso para cesar en sus funciones. El 1 de julio de 2022 debería tomar la dirección un nuevo equipo directivo nombrado por un nuevo director o directora. El 27 de diciembre de 2021 concluyó el plazo para la presentación de candidaturas a la Dirección. Ningún profesor presentó su candidatura. En la fecha de redacción del presente informe aún no hay nombrado ningún profesor con destino en el centro para ocupar la Dirección y, a su vez, nombrar al equipo directivo que deberá hacerse cargo del centro a partir del 1 de julio.

La actual situación de “vacío de dirección” favorece la falta de iniciativas por parte de los miembros del actual equipo de dirección que ven que, dada de baja la directora, no hacen otra cosa que sacar adelante el día a día.

¿Pero dónde está el Sr. Inspector? El inspector de referencia para el IES S. Blas de Aracena es D. Jesús Díaz Magro. El Decreto 153/2017 que regula el procedimiento para la selección, nombramiento, evaluación, formación y reconocimiento de los directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía, establece un periodo de presentación de candidaturas y en las que se debe presentar un proyecto de dirección en relación con el Plan de Centro. El artículo 12 estipula el cese del director o directora por incapacidad física o psíquica sobrevenida, lo que podría ser el caso pues después de seis meses de baja de la actual directora, parecería lógico. El art. 13 establece del Nombramiento con carácter extraordinario por parte de la Delegación Provincial de un profesor o profesora funcionario de carrera del centro docente y que cuente con la certificación acreditativa a que se refiere el art. 3.1.c), es decir, el curso de dirección. En nuestro centro parece que hay una profesora con esa acreditación. En todo caso y teniendo en cuenta el poco tiempo que falta -poco más de un mes- para que concluya el presente curso y el nuevo equipo directivo tenga que hacerse cargo de la dirección del instituto, parece que las fechas se van echando en cima sin que haya demasiada preocupación por parte del Servicio de Inspección y de la propia Delegación Provincial. Hasta el día de ayer, 11/05/22 no he conocido al Sr. Inspector y he tenido una entrevista con él a propósito de la falta de dirección del centro y la necesidad urgente de nombrar un director o directora. Justamente hemos conocido hace unos días, que el Sr. Inspector ha convocado una reunión a los profesores con destino definitivo en el centro para el próximo lunes 16 de mayo para tratar este tema.

La falta de directora desde hace seis meses y de un equipo directivo alternativo para afrontar el próximo curso 22/23 a menos de dos meses de concluir el presente curso, pone de manifiesto el abandono, poco interés y dejadez que desde las administraciones existe sobre el IES S. Blas.

## DETERIORO DE LAS INSTALACIONES

El IES San Blas se ha ido construyendo a fases desde la inauguración oficial de la parte más antigua del centro en 1962 cuando el entonces ministro Manuel Fraga Iribarne tuvo a bien venir a Aracena para la ceremonia inaugural en la que se sembró un cedro del Atlas que luce ahora un porte magnífico después de sesenta años. No así las instalaciones que reflejan un deterioro vergonzoso. Sirva de muestra que el pasado viernes 6 de mayo de 2022 nos visitaron los alumnos de un intercambio escolar con Francia y resulta bochornoso que los visitantes extranjeros vean en Aracena un centro educativo tercetermundista.

El deterioro del IES S. Blas puede clasificarse en tres niveles: de los edificios, del mobiliario y de los equipos, pero también hay un deterioro a nivel de “compromiso” con el centro.

### LOS EDIFICIOS:

El IES S. Blas está dividido en cinco edificios que se han ido construyendo paulatinamente a medida que las necesidades educativas lo demandaban.

El Edificio 1 con sus patios, es el más antiguo y forma parte de la construcción original de 1962. Al deterioro de los exteriores, llenos de humedad y musgo, hay que unir el deterioro de gran parte del sistema de calefacción en las aulas y demás dependencias como departamentos didácticos. Desde los patios puede apreciarse cómo el adoquinado se ha deformado por el crecimiento de las raíces de los árboles y cómo ha crecido la hierba entre este adoquinado. También pueden apreciarse las conducciones de agua mediante tuberías de pvc añadidas con los años y expuestas a la intemperie, con el consiguiente deterioro por calentamiento y congelación. Estas tuberías frecuentemente pierden agua.

El Edificio 2 es parte integrante de la parte antigua del instituto, construida hacia 1973. Son aulas para el primer ciclo de la ESO donde se imparte clase a grupos de 30 alumnos que físicamente apenas caben incumpliendo claramente el decreto de espacios educativos.

El Edificio 3 es el edificio de bachillerato. Se trata de una ampliación del edificio 2 realizada en los años 90 y que sufrió grietas pocos años después de su construcción debido a un terremoto. Pero los servicios técnicos de la Delegación Provincial consideraron que era desestimable el deterioro.

El Edificio 4 son talleres de formación profesional de los ciclos de cocina, así como aulas técnicas. En este edificio se hicieron reformas en la década de 2000 para adaptarlo a los ciclos de cocina, añadiendo este nuevo edificio a la parte más antigua que se corresponde a la obra original de 1962 y que se caracteriza por ser un edificio antiguo, mal iluminado y bastante lúgubre.

El Edificio 5 conocido como Reloj de Sol fue construido en 1991 para alojar al primer ciclo de la ESO. Se diseñó y edificó en dirección al Colegio José Nogales, pero finalmente se asignó al IES S. Blas, por lo que la puerta principal está orientada al Colegio José Nogales y realmente se entra por una puerta lateral por la que es difícil no mojarse en los abundantes días de lluvia. Se trata de un edificio de una pésima calidad constructiva

FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ cert. elec. repr. G90140039		16/05/2022 11:11	PÁGINA 6/13
VERIFICACIÓN	PEGVEHJ9E5XBMcj7LD66G43WUT9N6N		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>

donde las paredes literalmente se desmoronan por falta de cemento. Los pasillos y las aulas son pequeños y estrechos. El deterioro es notable a pesar de no ser muy antiguo. Este edificio tiene su propio sistema de calefacción, por lo que el gasto en gasoil se incrementa aún más.

En definitiva, el IES S. Blas de Aracena es un centro educativo formado por edificios añadidos y superpuestos a lo largo de los sesenta años de su existencia. Sin una planificación y racionalidad, resulta un desastre su diseño y muy poco eficiente su funcionalidad. Sirva como ejemplo que se imparten clases para adultos por las tardes, para lo cual sólo se emplean dos aulas del edificio principal, pero para calentar esas aulas es necesario encender las calderas que calientan todo menos el edificio 5, por lo que el gasto es enorme y en conclusión, no se encienden, por lo que dar clases en el turno de tarde para adultos es un calvario, habiéndose recibido las quejas del alumnado adulto por las bajas temperaturas, aunque esta situación es una constante tanto por la mañana como por la tarde, pues el centro es tan disperso y el sistema de calefacción tan costoso e ineficiente que todo el instituto parece un congelador durante los largos meses de invierno en Aracena.

#### EL MOBILIARIO

A finales de los años 90 hubo una tendencia a “informatizar la enseñanza”. En esos años se recibieron equipos informáticos que se instalaron en gran parte del IES S. Blas. Para hacer accesibles los ordenadores a los alumnos, se despojó al centro de las mesas y sillas individuales que hacía poco que se habían recibido y la entonces dirección del instituto hizo la obra “benéfica” de enviarlos a Guatemala. En su lugar se colocaron mesas dobles con un ordenador para cada dos alumnos. No tardaron en deteriorarse los ordenadores -aunque siguen siendo los que están aún en funcionamiento, la mayoría de 1996- y una vez eliminados los ordenadores, son muchas las aulas que siguen teniendo mesas dobles. Esas mesas dobles son difíciles de mover y por supuesto, crean muchos problemas por falta de espacio y para poder realizar exámenes. Al parecer, la Delegación Provincial esgrimió en su día que el centro se había dotado con mesas individuales -las que se enviaron a Guatemala- y que por tanto, no le correspondía recibir mobiliario nuevo. En definitiva, seguimos teniendo mesas dobles desde hace décadas y muchas de las mesas de los alumnos son antiguas y están muy deterioradas.

En cuanto a los armarios y demás muebles de las aulas basta decir que la gran mayoría de muebles de madera conserva en su parte trasera la inscripción del año de adjudicación al centro y en ellos podemos ver que entre los muebles de las aulas y los departamentos didácticos hay una gran mayoría con fecha de entrega de 1973 e incluso de 1962. Paradójicamente son los muebles de madera de mejor calidad, por eso son los que han sobrevivido mejor al paso del tiempo. Pero, ¿no es hora ya de renovar un mobiliario que a menudo se cae en pedazos?

#### LOS EQUIPOS

En este apartado incluiré los equipos informáticos y los de los departamentos. La mayoría de ordenadores del centro pertenecen a la dotación de 1996, es decir, están más que obsoletos. ¿De verdad los centros educativos de las grandes ciudades y capitales tienen ordenadores tan antiguos?

FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ cert. elec. repr. G90140039	16/05/2022 11:11	PÁGINA 7/13
VERIFICACIÓN	PEGVEHJ9E5XBMcj7LD66G43WUT9N6N	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>

La dotación del departamento de música fue entregada en 1993. Documentada.

La dotación de los departamentos de idiomas, educación física, y demás departamentos didácticos se han ido deteriorando sin apenas renovación o a costa de los presupuestos anuales de los departamentos. Así por ejemplo, el cañón proyector de diapositivas del aula 306 fue adquirido por el Departamento de Geografía e Historia para poder impartir las clases de Historia del Arte, aunque luego ese aula se ha asignado a un ciclo de Formación Profesional. No todas las aulas tienen un ordenador con cañón proyector o pizarra digital. ¿En cualquier instituto de una capital están así en el año 2022?

#### DETERIORO POR FALTA DE “COMPROBISMO”

Según datos de Jefatura de Estudios y corroborado por el Sr. Inspector D. Jesús Díaz Magro, de los 114 profesores que forman parte del Claustro del IES S. Blas de Aracena, 74 son nuevos en el centro en el presente curso 2021/22. Eso quiere decir que el 85% del profesorado es nuevo cada año en el centro educativo. ¿A qué se debe esto? Probablemente al “concursillo”, procedimiento de “comisión de servicios” mediante el que los funcionarios con destino definitivo pueden participar anualmente en la colocación de efectivos sin perder su plaza o antigüedad. Esto hace que la mayoría de profesores, procedentes del mundo urbano no se comprometan con el mundo rural, accediendo a plazas de su conveniencia en las ciudades y dejando los centros educativos del ámbito rural a los profesores interinos con menor puntuación. De este modo la falta de continuidad de las plantillas de profesores es gravísima por la altísima fluctuación del profesorado.

Este aspecto es quizás una de las claves que explican la situación de “abandono” y “falta de compromiso” con el centro de la inmensa mayoría del profesorado que *está de paso*. Nunca he conocido en más de treinta años una situación de tal aleatoriedad y falta de compromiso. No es de extrañar que no haya profesores que quieran ocupar cargos directivos y que desconozcan totalmente la idiosincrasia de Aracena y su comarca serrana.

Voy a poner un ejemplo. El pasado 5 de mayo se inauguró en el Teatro Sierra de Aracena una magnífica exposición de la obra del pintor local Pepe Arrebola. Este magnífico artista donó en su día -como otros tantos pintores y artistas locales- una obra al Instituto San Blas de Aracena. Como los miembros del equipo directivo y algunos profesores del bachillerato de arte tienen poco compromiso con el centro y con la localidad, la exposición parece pasar desapercibida -a pesar de que existe la modalidad de Bachillerato de Artes- pero lo más grave es que el cuadro que Pepe Arrebola donó en su día al centro lenguidece olvidado en un rincón detrás de una puerta, sin el reconocimiento y el valor que indudablemente posee. Algo parecido supuso por mi parte una reclamación a la Sra directora sobre otro cuadro donado por el artista Mario León, profesor durante casi veinte años del IES San Blas.

FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ cert. elec. repr. G90140039		16/05/2022 11:11	PÁGINA 8/13
VERIFICACIÓN	PEGVEHJ9E5XBMcj7LD66G43WUT9N6N		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>

## CONCLUSIÓN

Sin un equipo directivo implicado, sin asociaciones de padres comprometidos, con un 85% del claustro de profesores que cambia cada año, y con una Delegación Provincial a 120 kilómetros de carreteras infernales, el IES S. Blas de Aracena languidece. De haber sido un instituto de referencia, donde se anticipó la Reforma de las Enseñanzas Medias en 1984, en el que se implementaron reformas educativas, donde se puso en marcha en el curso 1999/00 el primer proyecto COMENIUS de la provincia y donde los resultados de las pruebas de Selectividad durante la década de 1990 hicieron de él un centro de referencia, ha pasado a ser un centro deteriorado donde los padres, antiguos alumnos del centro comentan: “el instituto está exactamente igual que cuando yo estudié, pero con 30 años de deterioro”.

Aracena, 12 de mayo de 2022

Fdo. Rafael Hernández Mancha

FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ cert. elec. repr. G90140039		16/05/2022 11:11	PÁGINA 9/13
VERIFICACIÓN	PEGVEHJ9E5XBMcj7LD66G43WUT9N6N		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>

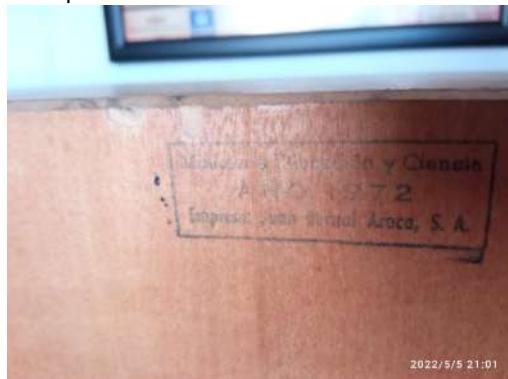
REPORTAJE FOTOGRÁFICO:

FOTO 1: EL CEDRO DE FRAGA.

Sembrado delante del instituto en 1962 por el entonces ministro Manuel Fraga Iribarne, el cedro del Atlas está hoy en la llamada Acera Ancha de Aracena por donación de esa parte del instituto al pueblo de Aracena. Es el elemento que mejor muestra el paso del tiempo en el IES San Blas.



FOTO 2: MUEBLES DE 1972. Por todo el IES S. Blas pueden encontrarse muebles muy antiguos aún en servicio. Quizás son los de mejor calidad, de ahí que no hayan sido reemplazados.



FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ cert. elec. repr. G90140039		16/05/2022 11:11	PÁGINA 10/13
VERIFICACIÓN	PEGVEHJ9E5XBMcj7LD66G43WUT9N6N		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>

FOTO 3.- LA SALA DE PROFESORES. No, no es el escenario de la serie “Cuéntame”, son las taquillas de la Sala de Profesores. Ahí siguen después de sesenta años.



FOTOS 4 y 5.- El estado “cochambroso” de los edificios resulta patente.



FOTOS 6 y 7. PELIGRO: CABLES FUERA. El estado cochambroso puede ser peligroso cuando los cables están al exterior en los patios donde juegan los alumnos.



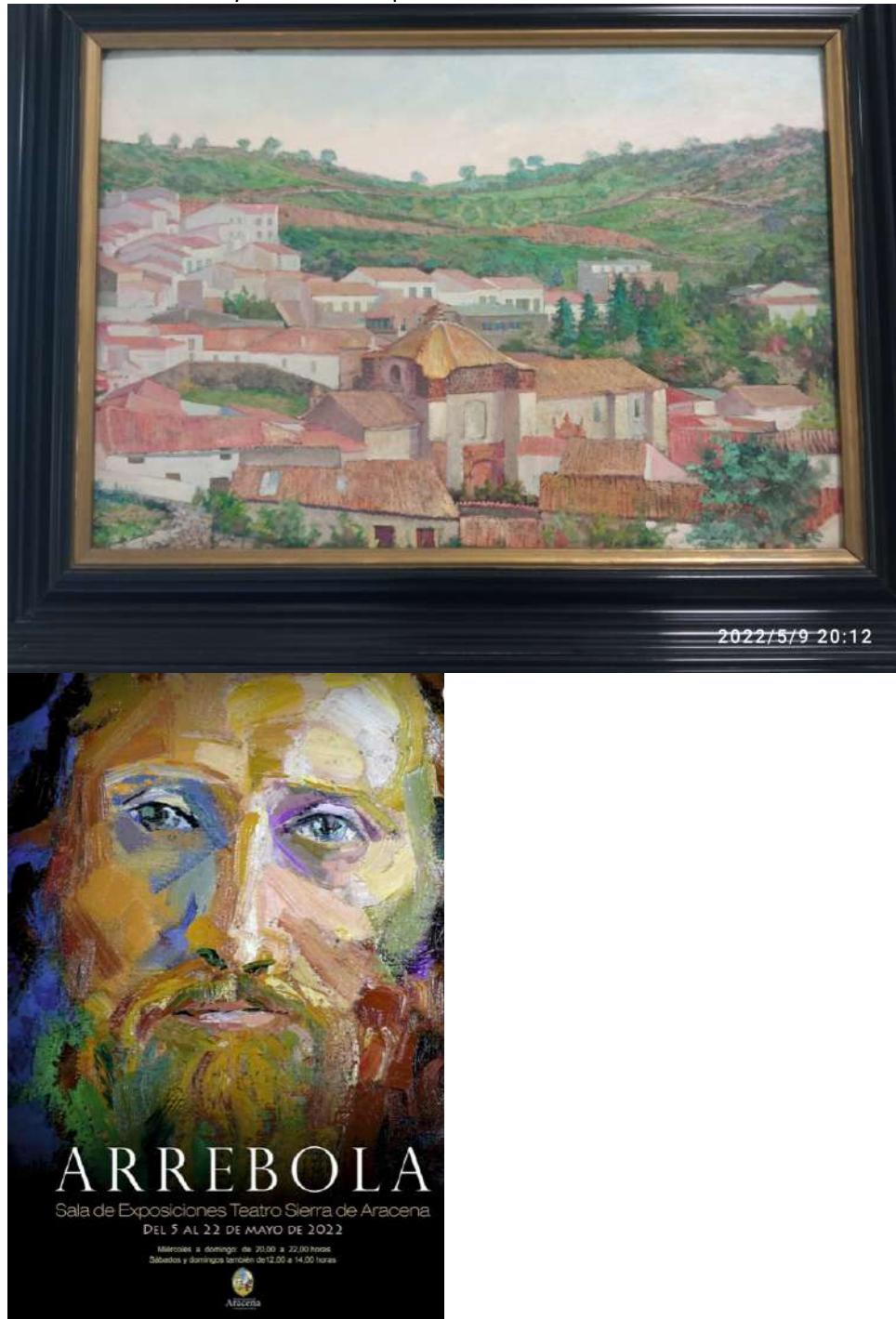
FOTO 8.- LA CALEFACCIÓN. Los sistemas de calefacción obsoletos suponen un gasto inasumible para un centro educativo dividido en cinco edificios. Las averías son continuas.



FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ cert. elec. repr. G90140039		16/05/2022 11:11	PÁGINA 12/13
VERIFICACIÓN	PEGVEHJ9E5XBMcj7LD66G43WUT9N6N		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>



FOTO 9 Y 10. EL CUADRO DE ARREBOLA. El olvido de una obra de arte representa el pasado que ha dejado de existir para los profesores del presente. Cuadro donado por Arrebola al IES S. Blas y cartel de la exposición en Aracena.



2022/5/9 20:12

FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ cert. elec. repr. G90140039	16/05/2022 11:11	PÁGINA 13/13
VERIFICACIÓN	PEGVEHJ9E5XBMcj7LD66G43WUT9N6N	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>